

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROMOTORA INMOBILIARIA ECO BUILDING RESOURCES AND MATERIALS
EBURMA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, a las quince horas y cincuenta y tres minutos del día 12 de Abril de 2017, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. 12 de Octubre y Francisco Salazar Edificio se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía MUNDIAL DE PROMOCIONES PROMUNDIAL CIA. LTDA., Contando con la concurrencia de las siguientes personas.

Ing. Mario Burbano de Lara, quien comparece por su propios y personales derechos, Sr. Sebastian Burbano de Lara Salazar, quienes comparecen por sus propios y personales derechos.

Quienes representan el cien por ciento del Capital Social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en la el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el único punto del día:

- Aprobación de Balances 2016

Preside esta junta General de Socios el Ing. Mario Burbano y actúa como secretario Ad-hoc, por acuerdo unánime de los socios, la Señora Alejandra Lucía Enríquez Barahona.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formó la lista de socios concurrentes, así como de las participaciones que se hallan representadas en esta Junta y que dicha lista está firmada por los señores Presidente y Secretario de la sesión.

La Junta General Universal de Socios luego de analizar y deliberar sobre los asuntos que han sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos que representan la totalidad del capital social de la compañía, adopta las siguientes resoluciones:

APROBACION BALANCES 2016:

Una vez analizados los balances que se adjuntan a esta acta y en calidad de socios podemos emitir las siguientes resoluciones:

En el año 2016 no se han generado movimientos contando únicamente con el asiento de ingreso del capital al patrimonio y el aporte de los socios a la cuenta. Por tanto este año no hubieron movimientos ni operaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas su partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión a más de los socios concurrentes. Al expediente de la Junta se agregan:

- a) copia de esta acta; b) lista de asistentes.



Ing. Mario Burbano de Lara Auson
C.I. # 1702613116
Presidente de la Junta



Ing.. Alejandra Enríquez Barahona
C.I. # 1711168078
Secretario Ad-hoc



Ing. Mario Burbano de Lara Auson
C.I. # 1702613116
Socio Concurrente



Sr. Sebastián Burbano de Lara Sálazar
C.I. # 1710499805
Socio Concurrente